

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, agencia en Tuset, 19, a la que se asigna el número de identificación 08-83-01.

*Demarcación de Hacienda de Gijón*

Gijón, sucursal en San Bernardo, 69, a la que se asigna el número de identificación 52-25-01.

*Demarcación de Hacienda de Granada*

Granada, sucursal en avenida de Madrid, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-22-01.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19276** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se rectifica el número de identificación asignado a la sucursal en Gijón del Banco de Valladolid.

Habiéndose padecido error en el acuerdo de este Centro, fecha 18 de agosto actual, al asignar número de identificación, para el servicio de cuentas restringidas de recaudación, a la sucursal en Gijón del Banco de Valladolid, se rectifica en el sentido de que el número definitivo que a la misma corresponde es el 52-26-01.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19277** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 138, concedida a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 138 concedida el 16 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Burgos*

Aranda de Duero, sucursal a la que se asigna el número de identificación 09-07-65.

Miranda de Ebro, sucursal en Vitoria, 11, a la que se asigna el número de identificación 06-07-66.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19278** RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones por la que se aprueba la lista refundida, hasta el 31 de diciembre de 1975, de valores industriales declarados aptos para la inversión de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 1177/1972, de 27 de abril.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, en su reunión del día 6 del mes de la fecha, aprobó la siguiente lista refundida de valores industriales aptos para las inversiones de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales:

A) Emisión de valores de renta fija puestas legalmente en circulación antes del 10 de junio de 1960, por las siguientes Sociedades (por orden alfabético):

- Altos Hornos de Vizcaya, S. A.».
- Catalana de Gas y Electricidad, S. A.».
- Compañía Anónima de Electricidad Mengemor».
- Compañía Electra Madrid, S. A.».
- Compañía de Fluido Electro, S. A.».
- Compañía Metropolitana de Madrid, S. A.».
- Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».
- Dow-Unquinesa, S. A.».
- Eléctricas Leonesas, S. A.».
- Electro-Química de Flix, S. A.».
- Fábrica de Mieres, S. A.».
- Finarzauto, S. A.».
- Hidroeléctrica del Chorro, S. A.».
- Hidroeléctrica Española, S. A.».
- Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».
- La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.».
- Nueva Montaña Quijano, S. A.».».

- Saltos del Sil, S. A.».».
- Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.».».
- Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S. A.».».
- Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.».».
- Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».».
- Unión Eléctrica, S. A.».».
- Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».».
- Viviendas Municipales de Vitoria, S. A.».».

B) Emisiones autorizadas a partir del 10 de junio de 1960:

1. Acciones (emitidas por Sociedades de inversión mobiliaria):

•Financiera Bansander, S. A.» (FIBANSA), números 1/400.000, de 250 pesetas nominales.

2. Obligaciones y demás títulos de renta fija:

*Agua y Gas*

•Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»:».

Simple: Al 10,7805 por 100 (tres años), al 11,0885 por 100 (tres años) y al 11,3965 por 100 (cuatro años), emisión de 1975.  
Simple convertible: Al 5,9027 por 100, emisión de 1965; al 6,3259 por 100, emisiones de marzo y mayo de 1967; al 7,9545 por 100, emisión de 1969; al 9,0033 por 100, emisión de 1971; al 9,0909 por 100, emisión de 1970.  
Hipotecarias convertibles: Al 6,3259 por 100, emisión de 1968.

•Compañía de Aguas de Sabadell, S. A.»:».

Simple: Al 6,3259 por 100, emisión de 1968, avalada; al 8,238 por 100, emisión de 1973, avalada; al 11,51 por 100 (tres años), al 11,84 por 100 (tres años) y al 12,17 por 100 (cuatro años), avalada, emisión de 1975.

•Compañía Española de Gas, S. A.»:».

Simple: Al 9,9431 por 100 (tres años), al 10,2272 por 100 (tres años) y al 10,50 por 100 (cuatro años), emisión de 1974.  
Simple convertible: Al 9,0909 por 100, emisión de julio de 1970; al 10,5263 por 100, emisión de diciembre de 1970.  
Hipotecarias convertibles: Al 6,3259 por 100, emisión de 1968; al 8,2388 por 100, emisión de 1972.

•Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.»:».

Simple: Al 9,943 por 100 (tres años), al 10,227 por 100 (tres años) y al 10,511 por 100 (cuatro años), emisión de 1975.

•Gas Madrid, S. A.»:».

Simple convertible: Al 6,8319 por 100, emisión de 1968; al 7,9545 por 100, emisión de 1970.  
Hipotecarias: Al 8,0728 por 100, emisión de 1967; al 6,3259 por 100, emisión de 1963.

•Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.»:».

Simple: Al 6,95 por 100, emisión de 1960, al 9,0909 por 100, emisión de 1970.

*Alimentación*

•Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A.»:».

Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión de 1963.

•Cervezas de Santander, S. A.»:».

Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión de 1961; al 8,2236 por 100, emisión de 1964.

•Compañía Industrial Azucarera, S. A.»:».

Simple: Al 6,95 por 100, emisión de 1964, avalada.  
Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión de 1964, avalada.

•El Turia, Fábrica de Cervezas, S. A.»:».

Simple: Al 6,25 por 100, emisión de 1964.

•Palomino y Vergara, S. A.»:».

Simple: Al 6,75 por 100, emisión de 1964, avalada.

•Sociedad Azucarera Ibérica, S. A.»:».

Simple: Al 6,95 por 100, emisión de 1964, avalada.  
Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión de 1964, avalada.

•Sociedad General Azucarera de España, S. A.»:».

Simple: Al 5,314 por 100, emisión de 1963.

•Sociedad Industrial Castellana, S. A.»:».

Simple: Al 6,95 por 100, emisiones de 1962 y 1964.

*Aparcamientos y Autopistas*

•Aparcamiento Garduña, S. A.» (AGARDU):».

Hipotecarias convertibles: Al 7,1022 por 100, emisión de 1968.

•Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima»:».

Simple convertible: Al 8,856 por 100 (seis años), al 9,109 por 100 (seis años) y al 9,362 por 100 (seis años), emisión de 1975.